



El presente anexo forma parte integral del reporte HUELLA DE CARBONO CELSIA CENTROAMERICA 2017

ICONTEC confirma, con base en lo indicado en el Numeral 4.9 – de la norma NTC ISO 14064-3:2006,

1. El objetivo de la actividad fue verificar la cuantificación de emisiones de GEI reportadas por CELSIA Centroamérica para las siguientes instalaciones: Sede administrativa Ciudad de Panamá, el Complejo Térmico colón: Central térmica Cativa, vapor y ciclo combinado, Complejo Hidroeléctrico Dos Mares y centrales que funcionan en línea y central de generación eólica en el parque eólico Guanacaste.
2. Los criterios de la verificación se aplicaron de acuerdo con lo establecido en la norma NTC-ISO 14064-3:2006 y se cumplen los requisitos establecidos por la norma NTC-ISO 14064-1:2006.
3. El alcance de la verificación se limita a la información y datos correspondientes las instalaciones, procesos y operaciones sobre los que la empresa CELSIA Centroamérica tiene control de su operación respecto a la generación de energía, incluyendo las emisiones directas y e indirectas por consumos de energía (alcances 1 y 2) de Panamá y Costa Rica durante el periodo del 01/01/2017 al 31/12/2017 donde se manejan los datos del periodo del año 2016 como año base.
4. El nivel de aseguramiento es razonable para la información reportada y verificada en ésta declaración.
5. La verificación realizada por ICONTEC se basó en información descrita en el reporte “HUELLA DE CARBONO CELSIA CENTROAMERICA 2017” de la empresa CELSIA Centroamérica y que fue emitido en Abril del 2018 del cual se tomaron las fuentes, tipos de GEI y demás aspectos relevantes. Adjunto a esta declaración se encuentra el informe mencionado en cuyo numeral 3.3 se indica el reporte de GEI efectuado por CELSIA Centroamérica.
6. Los datos e información entregada por CELSIA Centroamérica al equipo verificador son de naturaleza histórica y junto con las evidencias recopiladas durante la auditoría en sitio suministran los insumos requeridos para generar la declaración de la cuantificación de GEI.
7. El conocimiento evidenciado frente a los requisitos y directrices establecidos para el cálculo del inventario de GEI del personal responsable en CELSIA Centroamérica respalda la información descrita en el informe y el concepto emitido por ICONTEC en esta declaración.
8. Durante el ejercicio de verificación del informe de gases de efecto invernadero realizado por ICONTEC, tuvo lugar una visita en campo realizada en la Sede administrativa Ciudad de Panamá, el Complejo Térmico colón: Central térmica Cativa, vapor y ciclo combinado, Complejo Hidroeléctrico Dos Mares y centrales que funcionan en línea y central de generación eólica en el parque eólico Guanacaste, donde el equipo auditor realizó un reconocimiento del flujo completo de las actividades reportadas en el informe de GEI de CELSIA Centroamérica.
9. Conforme a las actividades establecidas, se obtuvieron los insumos requeridos para generar esta declaración de los GEI del proceso emisiones directas e indirectas (Alcance 1 y 2) de CELSIA Centroamérica para las sedes en Costa Rica y Panamá.

**Diana Carolina Santos**  
Verificador Líder



# DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Reporte HUELLA DE CARBONO CELSIA  
2017

Otorgado a:

## CELSIA

CENTROAMERICA

En la sede administrativa Ciudad de Panamá, el Complejo Termoeléctrico Colón: Central térmica Cativa, vapor y ciclo combinado, Complejo Hidroeléctrico Dos Mares y centrales que funcionan en línea y central de generación eólica en el parque eólico Guanacaste

### *Inventario de Gases de Efecto Invernadero CELSIA CENTROAMERICA*

Periodo del 01/01/2017 al 31/12/2017

ICONTEC ha verificado de acuerdo con la norma NTC-ISO 14064-3:2006 que el informe de GEI presentado por la empresa CELSIA S.A. E.S.P Centroamérica cumple con los requisitos establecidos por la norma NTC-ISO 14064-1:2006 Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones directas e indirectas y remociones de gases de efecto invernadero,

y que los resultados obtenidos fueron los siguientes:

## 446.364,16 tCO<sub>2</sub>e

La declaración está dirigida al personal interno de la empresa y a todas las demás partes interesadas.

**Roberto Enrique Montoya Villa**  
Director Ejecutivo  
CEO